

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL SECTOR CONSTRUCCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL

Nombre perfil:	Ayudante Trazador(a)
Sector:	Construcción
Organismos sectoriales:	Construcción
Otros nombres:	

PROPÓSITO DEL PERFIL

Apoyar en las actividades de trazados y niveles, según requerimientos del proyecto, normas de seguridad, calidad y medioambientales vigentes (si aplican).

FUNCIONES CRÍTICAS TRANSVERSALES

- Asistir en el replanteo en terreno de lo expresado en planos, de acuerdo a las características de la obra
- Transportar e instalar instrumentos topográficos, para asistir en la realización de los trazados de acuerdo a las características y necesidades de la obra
- Asistir en las actividades de trazado y niveles de los diversos elementos del proyecto

CONTEXTOS DE APLICACIÓN ASOCIADOS AL PERFIL

Edificación en altura	Aplica
Viviendas en extensión	Aplica
Montaje Industrial	Aplica
Obras hidráulicas	Aplica
Caminos y Carreteras	Aplica
Obras portuarias	Aplica
Plantas industriales	Aplica

UNIDADES DE COMPETENCIAS FUNCIONALES TRANSVERSALES

Código UCL Chilevalora	Nombre UCL
Sin código	Apoyar en faena de trazado o nivelación de acuerdo a requerimientos del proyecto, normas de seguridad, calidad y medioambientales vigentes

ELEMENTOS TRANSVERSALES

Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Normas técnicas de la construcción asociadas a la actividad • Instalación y operación de instrumentos topográficos • Lectura básica de planos • Matemáticas, trigonometría y geometría básica • Uso de herramientas asociadas a la actividad • Conocimientos de materiales
Herramientas y materiales específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Calculadora • Clavos • Escalímetro • Escuadra • Huincha de medir • Lienza • Lápiz bicolor • Martillo • Combos y estacas de madera • Niveles (laser, topográfico, otros) • Mira topográfica • Plomo • Regla de nivel • Spray, para puntos de referencia • Tizadores, cal, marcadores • Taquímetro • Estación total • Teodolito
Elementos y medidas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales, higiene y seguridad • Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales • Elementos de seguridad, tales como: arnés, casco, zapatos de seguridad, guantes, antiparras, mascarilla con filtro, rodilleras, protectores auditivos, chaqueta, etc. • Señaléticas en obra
Entorno físico	<ul style="list-style-type: none"> • Labores en el lugar físico de la obra con ambiente climático variable según duración y ubicación geográfica de la obra • Al exterior e interior de la obra • En superficie a nivel de terreno o de losa • Bajo estructuras de losas al momento del hormigonado • Obra de extensión y en altura • Trabajo sobre andamios

